

Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y Costa Rica sobre la preservación de los océanos y mares

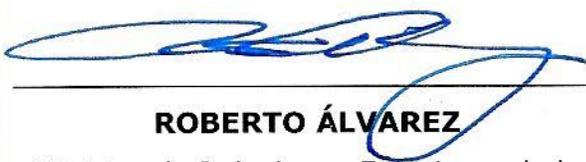
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Rodolfo Solano Quirós, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Roberto Álvarez Gil se reunieron el 25 de febrero de 2022 en Santo Domingo, República Dominicana.

Durante sus conversaciones, se congratularon por las acciones que ambos países están conduciendo conjuntamente para luchar contra el cambio climático y actuar para preservar la biodiversidad terrestre y marina, y acordaron reforzar su cooperación en este ámbito.

En este contexto, los ministros de ambos países:

- Destacaron la importancia de elevar el nivel de ambición de la comunidad internacional en cuestiones marinas y marítimas, y de traducir en acciones nuestra responsabilidad compartida por el Océano.
- Consideraron que una fuerte movilización de la comunidad internacional es necesaria durante la 4ª sesión de negociación del acuerdo sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina en áreas fuera de la jurisdicción nacional en vistas de finalizarlo durante el año 2022. (Biodiversity Beyond National Jurisdiction -BBNJ).
- Expresaron su deseo de incluir objetivos globales para la biodiversidad y los ecosistemas marinos en el Marco Mundial de Biodiversidad Post 2020, que será adoptado en la COP15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica en Kunming, China en 2022.
- En este sentido, se congratularon del impulso generado por la Coalición de Alta Ambición para la Naturaleza y las Personas (HAC for Nature and People), liderada por Francia, Reino Unido y Costa Rica, y de la cual República Dominicana forma parte, que cuenta ya con 85 Estados miembros que apoyan la inclusión de un objetivo de conservación del 30% de las tierras y el 30% del mar para 2030 en el futuro Marco Mundial de Biodiversidad Post 2020.
- Deploraron la grave amenaza que representa la contaminación por plásticos, en particular para la biodiversidad marina, y subrayaron la necesidad de poder lograr un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre los plásticos en todo su ciclo de vida.
- Así mismo, expresaron su apoyo a los principios de la Declaración de Ginebra adoptada en septiembre de 2021 en la Conferencia Ministerial sobre Desechos Marinos y Contaminación por Plásticos, que pide la creación de un comité de negociación para un acuerdo global sobre plásticos en la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 5) en febrero de 2022.
- Convinieron en continuar y reforzar su diálogo sobre la preservación de la biodiversidad marina y terrestre.

Hecho en Santo Domingo, el 25 de febrero de 2022, en dos (2) ejemplares originales.



ROBERTO ÁLVAREZ

Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana



RODOLFO SOLANO QUIRÓS

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica